

Editoriales y Opinión

13 de mayo
del 2022

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Viene una fuerte crisis en el Congreso Cambia Soralla de estrategia

Más allá del riesgo de que el personal del Congreso local no cobre esta quincena, se viene una fuerte crisis para los legisladores locales. El Cepillo **José Luis Figueroa** fue el primero en sentir el peligro. Sabe que todos los desacuerdos, reclamos y manejo de recursos les



ARMANDO DELGADILLO,
diputado local de Morena.

pasarán una factura muy cara, y que en la Nueva Gobernanza harán lo posible por fincar algún tipo de responsabilidad a los "chivos expiatorios". Para el gabinete de **David Monreal**, los legisladores debieran estar trabajando en la reforma al Isstetzac, la solicitud de refinanciamiento de la deuda del estado, la elección en Derechos Humanos y otros asuntos de verdadera relevancia para el estado. En lugar de eso, la bancada morenista pidió cerrar la llave de dinero hasta que se defina si el Órgano de Administración y Finanzas les toca a ellos con **Armando Delgadillo** o a **Priscila Benítez**. Los más de 200 burócratas de la Legislatura no podrán cobrar hasta que el TRIJEZ resuelva el caso, aunque el secretario de Finanzas, **Ricardo Olivares**, buscaba cabildeos para que sí se le pague a los trabajadores.

"Corresponsables"

Higinio Estrella, cabecilla sindical, reclamó a los diputados morenistas por la situación. Le habrían respondido que los sindicalizados también tendrían "corresponsabilidad", es decir, asumir su papel como personal del Poder Legislativo, tanto en las buenas como en las malas. Y en este caso, esperar a que el TRIJEZ resuelva la controversia, lo que puede llevar hasta más de una semana. Si hubiera un Órgano Interno de Control, la disputa por finanzas se habría resuelto internamente, sin necesidad de acudir al tribunal. El grupo que lidera **Maribel Galván** alega que la "nueva mayoría" sigue resentida porque no revivieron las herramientas legislativas y minimiza el posible retraso en los pagos al personal. Insisten que los salarios en la Legislatura son buenos y que a la larga lo que buscan es evitar malversación de recursos. Cuenta la leyenda que un burócrata les reclamó a los morenistas porque tenía que pagar una mensualidad de su coche, de más de 10 mil pesos.

Desacato en la Secretaría de Educación

Cuenta la leyenda que desde la misma Jefatura de Oficina del Gobernador le llamaron a la secretaria de Educación, **Maribel Villalpando**. Le pidieron que liberara el puesto que tiene su particular **Clara Verónica Delgado**, pues ya era un espacio prometido para **Alfredo Sánchez**, uno de los profesores que participaron activamente en el movimiento D21. Hasta el momento no han acatado la instrucción. Incluso Villalpando le rechazó un par de veces la renuncia a su particular. Le tiene muchísima confianza y aprecio.

El denunciador

Incluso ya con apoyo de grupos de **Saúl Monreal**, **Rosendo Arturo González** se perfila para dirigir la 34 del SNTE y exige que la gente de **Soralla Bañuelos** por fin saque la convocatoria. Rosendo se jacta de ser de los que ha denunciado abiertamente la asignación de claves y plazas irregulares y conocer a fondo las necesidades de los maestros. El grupo de Soralla prepararía un cambio de estrategia y es probable que **Jerónimo Sarmiento** no sea finalmente su candidato.



PRISCILA BENÍTEZ,
diputada local del Panal.

Runrunazos

Un tal **Hebert de la Cruz**, exfuncionario en la presidencia de Jerez, tiene presuntos antecedentes de comportamiento vio-

lento. En un caso que investigaba la CDHEZ, salió por ahí un testimonio que decía que Hebert había atacado a una trabajadora del ayuntamiento con una perforadora. Como no era el tema principal del caso, ese testimonio simplemente se desechó. ** "(...) Pero también cuidamos a los integrantes de las bandas (criminales) son seres humanos", dijo el Presidente de la República en una conferencia. Y no tardaron en surgir críticas contra la política de abrazos no balazos. ¿Y quién cuida de la gente? Cuestionaba la senadora **Claudia Anaya**. En Zacatecas, hay dos instancias que han tenido que defender a presuntos criminales con acusaciones muy delicadas: una es Derechos Humanos de **Luz Domínguez**, a la que algunos en la Fiscalía ya ven como una especie de estorbo; y la otra es la Defensoría Pública, confiada a **Pablo Mercado**, quien por cierto mantiene acusaciones por fraude, derivado de la venta de terrenos irregulares.

Inflación, tasas, crecimiento. Zacatecas

Antonio Sánchez González*



La economía se está mostrando rápidamente como una marea asfixiante. Hace apenas unos meses, aquellos que estaban preocupados por la creciente deuda eran vistos como Casandras incorregibles, aferrados a las modas de otro tiempo. El coro de expertos en economía de la modernidad habló sobre el nuevo mundo dándoles una pretendida conferencia magistral. Nos explicaron que el progreso económico, la globalización, el aumento de la productividad, habían derrotado definitivamente a la inflación y que las tasas de interés estaban condenadas a permanecer clavadas al piso *ad vitam aeternam*, por lo que la deuda se convirtió en un tema secundario. Este razonamiento ocioso fue, como sabemos, un tremendo estímulo para la fiesta, especialmente en algunos estados en México, donde nos emborrachamos, más que en ningún otro lugar, con el gasto público.

Una pandemia, una guerra más allá y la refriega populista y este gran andamiaje intelectual se está derrumbando. Los tormentos

del mundo y de nuestros políticos barren con el espejismo del dinero mágico y la fábula del crédito infinito. Dejan atrás tres bombas de relojería: inflación galopante, burbujas especulativas (bolsa, inmobiliarias, criptomonedas) y montañas de deuda. Sin red de seguridad, esta vez: la trampa también se está cerrando sobre los bancos centrales -incluido el nuestro-, estos bomberos pirómanos, que, después de haber inundado el mundo con dinero gratis más que razón, ahora se ven obligados a subir sus tipos de interés uno a uno a riesgo de romper el crecimiento.

Incluso durante un periodo corto, de dos años, de aquí a 2024, unos meses bajo el signo del despilfarro presupuestario y fiscal y de tensiones sociales, esta gran agitación resultará especialmente mala. La cigarra, después de haber cantado demasiado, ahora está muda. Los vicegobernadores del Banco de México, bastante conocidos por su ponderación vocal (no conocemos la voz de la gobernadora): advierten contra cualquier nueva deriva presupuestaria que pueda amenazar la sosteni-

bilidad de una deuda que costará cada vez más caro. En un momento en que el cielo se está oscureciendo, el Estado haría bien en recuperar finalmente el control de su gasto y reconsiderar la sostenibilidad de medidas como el subsidio a los combustibles por más que esté de por medio algún proyecto político (cada vez más evidentemente personal). Metidos ya en una sucesión presidencial adelantada, obviamente esta no es la prioridad del Gobierno, que con cada cuenta de combustible consumido en México firma miles de millones de dólares en cheques sin fondos.

Las subidas seriales de las tasas de interés solo significará dar a los bancos centrales cierto margen de maniobra, de modo que pueda bajarlos en caso de recesión. Esta contradicción revela una realidad más evidente: el fin de la omnipotencia de los bancos centrales, que había salvado a las economías de la crisis financiera de 2008 y la del Covid inundando de liquidez los mercados. Ante la nueva situación de inflación desenfrenada, ya no pueden darse el lujo de poder jugar a los bomberos de turno, condenados a dar prioridad a su mandato de estabilidad de precios. Incluso si muchos dudan de la efectividad de estas alzas de tarifas para contener los crecientes precios de la energía o las materias primas vinculadas a la guerra.

Por el contrario, en un círculo vicioso, estas subidas de tipos limitan la política fiscal de los Estados, que es más necesaria que nunca para apoyar el poder adquisitivo, el empleo y el crecimiento. El final del paréntesis encantado del "dinero mágico" corre el riesgo de sonar un despertar doloroso.

¿Y qué tiene que ver esto con Zacatecas? Pues, resulta que Zacatecas está puesto en el mismo mundo. La Tormenta Perfecta se nos está convirtiendo en un charco fangoso. En esta tierra en la que se dan las más altas tasas de inflación entre todos los estados del país, donde creamos 79 empleos en 4 meses, donde hemos cursado años de crecimiento negativo que se ha prolongado también durante los últimos 9 meses, en el mismo sitio en el que es más difícil que en ningún otro en el país abrir un negocio y mantenerlo operando, y en donde acceder a financiamiento ha sido más difícil, seguimos ocupando el tiempo público para hablar de grillas entre grupos políticos en lugar de ponerle atención a estos y otros problemas que comprometen nuestra sobrevivencia.

Más nos vale empezar a ser más serios.

ASÍ ES ESTO// POR WUISHO



Imagen

*Médico

100% de impunidad en casos de periodistas asesinados

Eduardo Ruiz-Healy* 

“Cero Impunidad” lleva por título un documento elaborado y difundido ayer por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). En él se reseñan los que para la dependencia son sus logros durante el mes en curso.

Estos son los casos incluidos:

1. Detención el 4 de mayo de un hombre en Querétaro, acusado y vinculado a un proceso por secuestro agravado en Guerrero.
2. Detención el 7 de mayo de dos mujeres en Agua Prieta Sonora, acusadas de secuestro de una recién nacida, feminicidio y otros delitos. La bebé fue rescatada sana y salva. Aún no están vinculadas a proceso.
3. Detención el 2 de mayo de un hombre en Toluca, acusado y vinculado a un proceso por extorsión agravada.
4. Vinculación a proceso de 24 policías municipales de Acatlán, Puebla, el 6 de mayo, acusados de usurpación de funciones, entre otras cosas. Arrestados el 29 de abril, se les investiga por su participación en el asesinato de quien fuera el director de esa policía municipal y su esposa, el 22 de abril.
5. Detención el 9 de mayo del presidente municipal perredista de Acatlán, acusado

de ejercicio indebido de funciones y encubrimiento. Aún no está vinculado a proceso.

6. Detención, el 3 y 4 de mayo, de 11 personas en diversos lugares de Guanajuato que tenían en su poder armas de alto calibre, cartuchos para las mismas y drogas. Aún no están vinculados a proceso.

7. Detención el 6 de mayo en Tula, Hidalgo, de una pareja de secuestradores y rescate de un niño de 10 años que secuestraron en Ixtapaluca, Edomex. Aún no están vinculados a proceso.

8. El 7 de mayo la PGR informó que 11 hombres secuestradores capturados en 2018 fueron condenados a 50 años de prisión en el Estado de México.

9. Detención, el 5 de mayo, de ocho secuestradores en Villa de Allende, Veracruz, y liberación de su víctima. Aún no están vinculados a proceso.

10. Detención el 29 de abril de dos hombres y dos mujeres en la Carretera Federal Oaxaca-Istmo, a la altura del cruce de San Dionisio Ocotepéc, Oaxaca. Vinculados a proceso por resistencia de particulares. Probables secuestradores.

11. Cuatro páginas del reporte dan cuenta de las investigaciones en torno al femi-

nicidio de Debanhi Escobar, en Nuevo León, y los asesinatos de los periodistas Luis Enrique Ramírez, el 5 de mayo en Culiacán, y Yessenia Mollinedo y Sheila García Olivera, el 9 de mayo en Cosoleacaque, Veracruz. Ninguno ha sido aclarado.

12. Las dos últimas páginas se refieren a los asesinatos de nueve periodistas del 1 de enero al 11 de mayo, a pesar de que son 12 los que han sido asesinados. La lista de la PGR no incluye a Roberto Toledo, muerto en Zitácuaro el 31 de enero, a Marcos Islas Flores, asesinado en Tijuana el 6 de febrero y Jorge Camero Zazqueta, ultimado el 24 de febrero en Empalme, Sonora.

13. De los nueve casos, el reporte señala que hay 19 detenidos o buscados (sin especificar cuántos en cada categoría), 16 de ellos vinculados a proceso y cero sentenciados.

El título del reporte no concuerda con su contenido. Fuera de los 11 secuestradores que pasarán los próximos 50 años en la cárcel, ninguno de los demás supuestos delincuentes en el identificados ha sido sentenciado; algunos ni siquiera han sido vinculados a proceso. En lo que a los periodistas asesinados se refiere, la impunidad sigue siendo 100%.

*ruizhealy

Datos, datos y más datos

José Ricardo López Robles*

Los datos se han convertido en uno de los activos más valiosos hoy en día. No solo las organizaciones han encontrado en los datos un recurso con capacidad para transformar su situación, también la sociedad en general ha encontrado en ellos, un recurso para gestionarse de manera efectiva y eficiente.

Se podría decir que, los datos son petróleo del siglo XXI, y como tal requieren de una búsqueda, extracción, procesamiento, distribución, utilización y recuperación, independientemente del sector o ámbito en el que se quieran aplicar, ya que estos pueden servir para acciones verticales y transversales.

Sin embargo, el nivel de preparación, análisis y responsabilidad que se ejerce por parte de todo tipo de organizaciones y profesionales a la hora de hacer uso de los datos, no siempre es la que cabría esperar, dando lugar a un escenario equivoco en el que se tortura a los datos sin control.

A diferencia del uso que se dio al petróleo para generar diferencias y desarrollos particulares entre naciones, regiones e inclusive organizaciones, los datos nos brindan la

oportunidad de crear un entorno positivo y sostenible, en el que todas las partes participan de la filosofía ganar-ganar.

Para ello, hay que entender que el gobierno del dato conlleva una responsabilidad, y con ella, la obligación de brindar una certeza de que la utilización de estos recursos debe servir para aportar valor a la sociedad en general.

En esta línea, la Inteligencia Estratégica asegura la forma en que estos recursos son identificados, gestionados, utilizados y mantenidos, a fin de poder tener una perspectiva neutral con una aplicación holística, asegurando así que los datos se puedan transformar en información, y después en conocimientos, a través de la democratización de estos desde la experiencia de una serie de agentes comprometidos con el desarrollo y bienestar.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

*estrategiaz@outlook.com

Desafío tributario

David Colmenares Páramo* 

Recientemente se presentó la publicación conjunta las Tendencias Tributarias, 1990-2020, elaborado por CEPAL, BID, OCDE, el CIAT, entre otros, con los antecedentes de las Estadísticas Tributarias Mundiales de la OCDE y las financieras del FMI.

En este documento podemos observar la debilidad de nuestra estructura tributaria. Tema que he abordado durante varios años. Cómo el poder recaudatorio en México se encuentra centralizado en el gobierno federal, alrededor del 95 por ciento, mientras los estados o gobiernos subnacionales, con un 4 por ciento, y los municipios o gobiernos locales no llegan al 1 por ciento.

Siempre hemos estado por

debajo de la media en la relación recaudación tributaria-PIB; en 2020, por ejemplo, el promedio de la OCDE es de 33.5 por ciento, de América Latina y el Caribe es de 21.9, sim embargo para Brasil con el 31.6, Argentina 29.4, Chile 19.3, México 17.9 por ciento y Perú sorprendentemente 15.2 por ciento.

La recaudación tributaria de 2019 a 2020 en México aumento en 1.6 puntos porcentuales siendo esta última relación la más alta del periodo de análisis, su comportamiento ha sido creciente desde 2005 pero no lo suficiente para alcanzar la media de la OCDE y América Latina.

De acuerdo al análisis en 2020, la estructura tributaria en México estaba compuesta principalmente

por un 24 % del IVA, el impuesto sobre la renta de personas físicas con un 21%, El ISR a sociedades 20%, un 1.4 % de las cotizaciones a la seguridad social y un 13 % de los impuestos sobre bienes y servicios en suma corresponde a un 92% los restantes 8% corresponde a pequeños rubros.

Para el caso del ISR de personas físicas México es muy superior al promedio de América Latina muy cercano a la proporción de la OCE que tiene un 23%, por otra parte, en el caso del IVA ligeramente mayor a la de OCDE, pero inferior a la de ACL 27%.

El impuesto a la propiedad en México es del 0.2% mientras que en América latina es del 4% y de la OCDE del 6%, es importante tomar en cuenta el tamaño del

país y su gran diversidad social, otro rubro donde es menor en ambas referencias es en lo que se refiere a seguridad social, con 18% promedio en la región, 26% de la OCDE mientras que en México es del 1.4% como ya lo habíamos mencionado.

Como se mencionó Por orden de gobierno aproximadamente el 95 por ciento es recaudado por el gobierno central; 4, estatal, y 1 por ciento, el municipal. Si restamos los fondos de seguridad social, el poder tributario en México ha sido muy centralizado; por ejemplo, en países federales de la región los gobiernos estatales en Argentina recaudan el 16.8 por ciento y en Brasil 24.4 por ciento, y aun con ese grado de descentralización del poder tributario tienen serios problemas presupuestarios. Chile, país unitario o centralizado, el orden central tiene el 86.0 por ciento y los gobiernos locales el 7.8 por ciento, sin restar en estos tres

casos los ingresos de seguridad social. Por supuesto de los países del subcontinente son países unitarios a excepción de Argentina Colombia, Venezuela, Brasil y México que son Federales.

Como vemos la tarea debe ser intensa y antes de transferir más facultades a los estados, estos deben demostrar responsabilidad fiscal, por ejemplo no repetir la historia de la cancelación de la tenencia o el bajo aprovechamiento de sus facultades tributarias con honrosas excepciones, para que no haya evasión fiscal, ni corrupción en temas como las devoluciones de impuestos, cuando procedan, evitar programas de borrón y cuenta nueva, no tener costos fiscales que es una forma de gastar al revés, gastar con disciplina, transparencia y una eficaz rendición de cuentas y por supuesto políticas de gasto con racionalidad y fiscalización social.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Dimos el rescate y no nos la entregaron; el Ministerio Público estuvo presente y el licenciado de nombre Armando Dávila se portó muy déspota y dijo que mi hija andaba de parranda”: Madre de Breanna Yamilet Vera Arellano.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 12 de mayo de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

El Narcopolicia Abatido a Balazos Resultó ser “El Gary”

¡SORPRESAS que da la vida! Resulta que el ‘malo’ abatido a balazos en un enfrentamiento con policías investigadores, era el conocido “Gary” a quien desde hace años buscaba la Fiscalía General de Justicia del Estado con senda órdenes de aprehensión por diferentes ilícitos; a ver, don Roberto, usted que es el experto policiaco, ¿qué nos puede decir al respecto?

-BUENO, el abatimiento de “El Gary” -que efectivamente trabajó como comandante de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) y que gozaba de mucho influencia con sus superiores y entre los policías de investigación porque era muy espléndido- fue diferente a como después informó la Fiscalía.

“EL GARY”, cuyo nombre completo era Gary Manuel Dorado Mendoza, en el momento del enfrentamiento con sus excolegas iba acompañado de una mujer que ahora dicen era su madre, y por otro hombre al que ya no mencionaron, conducía un lujoso automóvil BMW; al identificar a sus excompañeros les disparó por sorpresa, afortunadamente sin éxito, pero provocando un enfrentamiento a balazos y una peliclesca persecución persecución, que terminó con la muerte de Gary Manuel pues una o más balas terminaron con la vida del peligroso expolicia, por lo que el BMW ya sin control, chocó contra un vehículo estacionado.

ASÍ FUERON las cosas. Y así pasaron la información inicialmente las autoridades policiacas, pero alguien de la Fiscalía filtró que el narco abatido era el expolicia que se pasó a las filas del narco y no tuvieron más que soltar la bomba:

‘EL NARCO abatido por policías

Mi Jardín de Flores
‘El Gary’, uno de Tantos Infiltrados...

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Enrique Laviada Cirerol



Xerardo Ramirez Muñoz



Gary Manuel Dorado Mendoza

investigadores, era Gary Manuel Dorado Mendoza’, mejor conocido como ‘El Gary’, que contaba con dos órdenes de aprehensión: secuestro y asesinato intelectual, en perjuicio de la estudiante de Derecho de la BUAZ, Anayeli Delgado, quien fue su pareja sentimental.

FÍJENSE el poder enorme que tenía ‘El Gary’ hasta en la misma Fiscalía, pues a pesar de que contaba con al menos dos órdenes de aprehensión nunca lo detuvieron, pero además algo insólito: Anayeli tenía dos custodios encargados de su seguridad: una mujer y un hombre pero, sospechosamente el día de su asesinato la dejaron sola unos minutos y un narcosicario, al servicio de ‘El Gary’, la asesinó de varios balazos dentro de las instalaciones de la propia BUAZ, y se les peló, aunque después el supuesto asesino fue capturado. Ojalá y no sea un ‘chivo expiatorio’, porque el Fiscal, Francisco José Murillo Ruiseco, tiene fama de fa-

esa región que abarca otros municipios-.

Increible, Vivía en la Capital del Estado y la Fiscalía, ‘no Sabía’

-LO QUE no alcanzo a comprender es ¿por qué si ese señor ‘Gary’ vivía en la capital del estado, la policía lo ignoraba, a pesar de que para sus excompañeros de la Fiscalía era muy fácil de ubicarlo e identificarlo, puesto que por varios años fue su compañero de armas?-

-UFFF, TAN fácil como que tenía sus relaciones muy arriba y sus excompañeros tenían la orden de no tocarlo: el billete mueve montañas y si es verde hasta el cerro de la Bufa-.

-¿ENTONCES si fue una casualidad su abatimiento?-

-TODO INDICA que sí, pero además cometió un error al disparar contra sus excompañeros, ¿por qué lo hizo? Mi amigo el ministerial dice que porque andaba drogado, pero pues como ilustra el usurpador Felipe Calderón ‘haiga sido como haiga sido’, se lo tronaron-.

A Devolverle al Pueblo lo Robado

PUES LA CASA donde vivía ‘El Gary’ si vale varios millones de pesos, está ubicada en la calle Ingenieros del fraccionamiento Spauaz, ¿no se le decomisarán para devolverle al pueblo lo robado?

-PUES DEBERÍAN, pero además debe tener muchas propiedades más y cuentas e inversiones en los bancos, todo es que ‘El Rey David’ se ponga almeja, le servirían para reparar carreteras-.

-¿QUÉ IRÁN a hacer con la mamá?-

-LA ESTÁN investigando, pues en la residencia de ‘El Gary’ la Fiscalía halló más de nueve kilos de marihuana, además de 118 palomas de mota, varios kilos de cocaína y crystal-.

-EN LA foto que hoy jueves publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, ‘El Gary’ se ve muy chavo-.

-ERATRAGA años, ‘El Gary’ ya andaba arañando los 40 y, contrario a lo que se dice, nació en Zacatecas, era un chavo muy listo y arrojado, pero lo venció la ambición: trabajaba tanto para la Fiscalía como para el narco: dobleteaba el hombre y ese fue otro de sus grandes errores, pues acabó con su vida muy temprano-.

-BUENO, eso siempre ha sucedido, tarde que temprano ‘el que a hierro mata a hierro muere’, lo dijo Jesús y está escrito en la Biblia:

‘GUARDA TU espada, porque los que

Pasa a la Página 6

bricar culpables a base de tortura.

-ENTONCES, don Roberto, si ‘El Gary’ no hubiera disparado contra sus excompañeros ¿todavía estaría vivo y andaría libre?-

-TODO INDICA que sí. Es más, me aseguran mis fuentes de información, que los policías no sabían que el que les disparó era ‘El Gary’, sino hasta que se acercaron y lo vieron muerto-.

-BUENO, ahora se sabe que la mujer que lo acompañaba como copiloto, era la mamá quien continúa hospitalizado, pero con vigilancia policiaca para que no vaya a escapar, pero ¿y el otro mono que lo acompañaba, qué onda con él?-

-LO ESTÁN investigando, al parecer es otro de los jefes de ‘Los Talibanes’ que, como todos sabemos, son los que mandan en el municipio de Loreto y toda

◀ **Viene de la Página 5**

a hierro matan, a hierro mueren’.

-PUES CON el perdón de usted, madre Teresa, eso ya se extendió porque si los narcos no mueren a balazos, se pudren en la cárcel, porque tarde o temprano el karma hace Justicia, no hay mejor vida que vivirla honestamente y sin meterse nada de esas porquerías.

“OTRA FRASE que comienza a ganar popularidad, es: ‘El que es RaTello terminará en la cárcel’”.

-Bueno, no todos. Sobre todo si son políticos, quienes hicieron suya la siguiente

frase: ‘tapaos los unos a los otros’-.

¿Y Cómo Estuvo Ayer la Seguridad?

-YO QUIERO darle las gracias a mi Padre Dios, que Chalchihuites es uno de los municipios más seguros de mi amado Zacatecas, pero... ¿Y cómo estuvo ayer la seguridad, don Roberto?-.

-PERDÓN MADRE por la expresión, pero de la ching... (censurado), al menos cinco asesinatos: tres en Guadalupe, uno en Fresnillo y el otro en Guadalupe; el asesinato en Fresnillo fue el de una mujer. De los matones a sueldo no se sabe nada.

“MIENTRAS que en Sain Alto unos delincuentes armados y encapuchados asaltaron a un hombre llamado Abel de 35 años y, con lujo de violencia, le robaron su camioneta Chevrolet. De ‘Los RaTellos’, ni hablar, huyeron con asombrosa facilidad.

-YO CONOZCO a un ‘RaTello’ que hoy jueves 12 de mayo cumple ochos meses huyendo y la Fiscalía nomás no lo logra ubicar-.

-ES QUE ese es finolis y tiene patente de corso.

Diputados Chantajistas

-PUES A decir de los diputado de

Morena: Ernesto González Romo, Anali Infante Morales, Maribel Galván Jiménez y Georgia Fernanda Miranda Herrera del PVEM, la mayoría de los diputados, incluyendo varios de Morena, intentan chantajear a ‘El Rey David’ si no les regresa las llamadas ‘herramientas legislativas’-.

-ESOS NO son diputados, son mercenarios que van tras los billetes y se olvidan del pueblo, por eso en Zacatecas ya comienzan a repudiar a los cabecillas: el Xerardo Ramírez Muñoz y el Enrique Laviada Cirerol.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Una administración pública eficiente se caracteriza por responder satisfactoriamente a las demandas y problemas de nuestra sociedad. Para cumplir con dicho objetivo, es fundamental mejorar las prácticas en la gestión de recursos humanos, ya que el servidor público es el factor clave para incrementar la eficiencia de las instituciones públicas.

La estrategia primordial en cuestión de recursos humanos es involucrar a cada uno de las y los servidores públicos como socios estratégicos de la transformación administrativa. A partir de la comunicación e interacción interinstitucional se debe replantear la forma en cómo se delegan las responsabilidades y las prácticas que permiten desarrollar el talento, la capacidad y creatividad de los trabajadores del Estado en función del interés colectivo.

Esto puede lograrse a partir de tres aspectos que considero indispensables. El primero es planear son sentido social, puesto que ser conscientes de las desigual-

dades sociales, económicas y culturales genera empatía, tanto como ciudadanos como servidores públicos, lo que invariablemente se reflejará en la elaboración, organización y ejecución de los programas y políticas públicas. El sentido social refiere al compromiso que el servidor público tiene con su comunidad y con la sociedad en general.

El segundo aspecto es fomentar y practicar los valores institucionales como acciones permanentes, ya que las significaciones positivas que consideramos necesarias para convivir y trabajar en equipo se deben asimilar de forma individual y posteriormente colectiva. La legalidad, honradez, imparcialidad, lealtad y eficiencia son valores que rigen cada una de nuestras labores cotidianas, reforzarlos y adecuarlos a cada una de

nuestras circunstancias es una tarea permanente para mejorar como seres humanos y servidores públicos.

Por último, es necesario, hacer uso de las tecnologías de la información y de los sistemas electrónicos, pues la implementación de estas herramientas es fundamental para enfrentar las vertiginosas transformaciones sociales. Dotar de infraestructuras tecnológicas y capacitar a servidores públicos para su uso eficiente, representa un aumento en la calidad en los servicios disponibles, transparencia en el acceso a la información, además que establece canales de comunicación y de participación activa ciudadana. La innovación de los procesos administrativos a través de las tecnologías de la información es un aspecto urgente para gestionar eficientemente el capital

La nueva gobernanza y su alianza con los servidores públicos

VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA*

humano.

Desde luego existen otros aspectos clave para la correcta gestión de los recursos humanos, como el servicio profesional de carrera o el fortalecimiento de las capacidades gerenciales de nuestros mandos medios y superiores, no obstante, la aplicación de estos tres aspectos es inmediata e impostergable.

La Administración Pública del Estado de Zacatecas está poniendo manos a la obra, en éste y otros temas de interés social. El proceso de transformación debe ser consistente e irreversible, pues como servidores públicos tenemos un compromiso ineludible con la ciudadanía. A través de la planeación estratégica, del fomento de valores institucionales y de la profesionalización del servicio público construiremos una sociedad más justa e incluyente. Demostraremos que un mejor Zacatecas es posible. ■

*Secretaria de
Administración del
Gobierno del Estado
de Zacatecas

RAYUELA

Positivo, que se busquen opciones para que la inflación no vacíe más los bolsillos del ciudadano.

■ Comentarios Libres

May Florence Nightingale (Día Internacional de la Enfermería)

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Ayer 12 de mayo, se conmemoró el Día Internacional de la Enfermería. Se trata de una fecha que coincide con el nacimiento de May Florence Nightingale. ¿Quién fue esta importante y destacada personalidad, también conocida como madre de la enfermería? Nació el 12 de mayo de 1820 en Villa Colomba, Francia. Desde muy pequeña destaca en las matemáticas, y a lo largo de los diferentes viajes que realizó por diversos países de Europa, usa tales conocimientos, así como los de geografía y álgebra, para hacer estadísticas de todo lo que veía.

Con 17 años dijo que "recibió un llamado divino" y anunció a su familia su intención de dedicarse a la enfermería. Sin embargo, se encontró con una fuerte oposición, porque los planes para ella era el matrimonio y además, en esa época la profesión de enfermera o cuidadora, estaba asociada con una mujer de la clase trabajadora. A pesar de esa oposición, Florence se forma para ello y dedica su vida a la enfermería.

En 1853 comienza la guerra de Crimea, y un año después, Florence y un equipo de 38 enfermeras, la mayoría voluntarias y entrenadas por ella, parten para hacer frente. Son enviadas hasta la base de operaciones británicas en Scutari; al llegar ahí se encuentran con un panorama desolador: los soldados heridos reciben tratamientos inadecuados, los suministros médicos escaseaban, la higiene era pésima, y muchos soldados morían más, de infecciones como el tífus, fiebre tifoidea, cólera, disentería, que por las heridas de la propia guerra. Ante esta situación, ordenó la limpieza de los vertederos contaminantes y mejora la ventilación. Esto, y otras medidas, permitieron que el índice de mortalidad disminuyera drásticamente.

Se dedicó a tomar datos sobre la muerte de los soldados y a analizar cómo iba evolucionando en la medida que se mejoraban las condiciones hospitalarias. Es en esa época, cuando aparece en la prensa un retrato de Florence llevando una lámpara, mientras atiende a los pacientes, y a partir de entonces, comienza a ser conocida como la "Dama de la Lámpara".

En 1856, Florence pide audiencia a la reina Victoria y la convence de la necesidad de poner en marcha drásticas reformas higiénicas en centros hospitalarios. Para hacer amenos y comprensibles los datos que había recogido, decide darlos a conocer a través de su famoso "diagrama de la rosa". Se trataba de un gráfico que mostraba, cómo el índice de mortalidad se reducía, conforme se aplicaban las medidas de higiene. Su gestión, redujo asimismo el índice de mortalidad por infecciones de 42 al 2 por ciento.

Cuatro años después, inaugura una Escuela de Adiestramiento de Enfermeras en el Hospital St. Thomas y, comienza a trabajar y a escribir sobre diferentes reformas sanitarias. Edita sus famosos libros "Notas sobre Enfermería" y "Notas sobre Hospitales". Fue la primera mujer miembro de la Royal Statistical Society. También, la primera en acceder a ese cargo y, posteriormente, se convierte en miembro honorífico de la American Statistical Association.

Su juramento para enfermeras es utilizado en muchas universidades para sus graduados y, desde 1965 el Consejo Internacional de Enfermería, celebra el "Día Internacional de la Enfermería" el 12 de mayo, alrededor del mundo, con el firme propósito de rendir homenaje a todas las enfermeras y enfermeros que a nivel mundial realizan esta loable labor para toda la humanidad, así como rendir tributo a su fundadora May Florence Nightingale, enfermera formada en Inglaterra, a la que se le atribuye la creación de la enfermería profesional.

Hace más de un año en México, y a través de un comunicado emitido por la Secretaría de Salud, se informó que derivado de la pandemia covid-19, y ante la imposibilidad de realizar un evento masivo, se postpone la celebración del 6 de enero al 12 de mayo de 2021, en el marco del Día Internacional de la Enfermería. Esta conmemoración tiene por objeto, rendir homenaje a las enfermeras y enfermeros por el aporte a la mejora de la calidad de los servicios de las unidades del Sistema Nacional de Salud, y su invaluable contribución al bienestar de los mexicanos.

La celebración del Día de la Enfermera (no de la enfermería), en nuestro país es (¿o, era?) el 6 de enero, se debe a que en 1931, el entonces director del Hospital Juárez de México, José Castro Villagrana, instituyó el 6 de enero como El Día de la Enfermera y el Enfermero, cuya presencia calificó como "un regalo de Reyes" para los pacientes. Prestar "ayuda y cuidados a una persona enferma en cuerpo o alma, es estar eternamente al servicio de Dios".

Importa señalar que la cofia de enfermera, indica su grado:

Blanca, auxiliar general.

Con una línea circular, enfermera general.

Una línea al lado derecho, enfermera especializada.

Si tiene dos líneas a los lados, jefe de piso.

Con dos líneas del lado derecho, sub jefe.

Dos líneas circulares, jefe de enfermería.

Con dos líneas a los lados, sobre las dos circulares, coordinadora delegacional.

Tres líneas circulares, titular de división de programas de enfermería. ■

Reforma electoral de AMLO

ULISES MEJÍA HARO

El pasado 28 de abril el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, envió a la Cámara de Diputados una Iniciativa de Reforma Electoral por la que se reforman, derogan y adicionan 18 artículos de la Constitución, la cual tiene por objeto adecuar el sistema electoral a las transformaciones políticas que ha vivido México en los últimos años. Al revisar la iniciativa podemos destacar lo siguiente:

La creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), el cual sustituye al Instituto Nacional Electoral (INE); la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (en Zacatecas IEEZ) y de los Tribunales Electorales Locales (en Zacatecas TRJJEZ), por considerar que realizan duplicidad de funciones con las autoridades administrativas y jurisdiccionales federales, sus resoluciones, finalmente son impugnadas y resueltas ante las instancias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, estos órganos representan un alto costo y una burocracia innecesaria en los estados. En 2021 el gasto del IEEZ ascendió a los 255.5 millones de pesos. El INEC será la única autoridad administrativa electoral del país, responsable de la organización, desarrollo y cómputo de las elecciones federales, estatales y municipales; mientras el TEPJF absorbe las controversias electorales locales del país.

Se propone que la elección de los Consejeros del INEC y magistrados del TEPJF sea mediante el voto popular, siendo los candidatos propuestos por los tres Poderes de la Unión. Lo anterior, para garantizar la imparcialidad de los consejeros y magistrados, para que éstos se mantengan fuera de la lucha por el poder y sean realmente independientes del poder político y de los intereses de grupos económicos y de las cuotas partidistas; garantizando con ello, los principios hoy perdidos de objetividad, certeza, independencia e imparcialidad electoral.

Se propone eliminar las diputaciones plurinominales y reducir el número de legisladores federales y locales, quedando 300 diputaciones federales y 96 senadurías; las listas de candidaturas de representación proporcional se dieron en aras que los partidos chicos tuvieran presencia, voz y voto en los congresos y ayuntamientos, con representantes con capacidad de debate, que contribuyan a legislar sobre la solución los grandes problemas de la población; sin embargo, al paso de los años estos espacios en lo general han sido ocupados por la burocracia de los partidos o sus familiares, amigos e incondicionales, que al no realizar campañas y desconocer la problemática de sus territorios, su trabajo legislativo se limita a obedecer la línea partidista y no a las necesidades más sentidas de la ciudadanía.

Con la reforma electoral que se propone la elección de todas y todos los legisladores mediante el sistema de representación pura a través del sistema de listas por entidad federativa. La aplicación de este método daría como resultado la representación plural más amplia existente en la historia del país. La elección por listas obligaría a las personas candidatas a hacer campaña territorial, contrario a lo que ocurre con las actuales cinco listas de las circunscripciones plurinominales.

La propuesta contempla la eliminación de las 200 diputaciones plurinominales, de las 32 senadurías de listas y un número considerable de diputaciones locales y de regidurías; se eliminan los distritos locales y federales y las circunscripciones; ahora las 300 diputaciones federales y las 96 senadurías y las correspondientes diputaciones locales y regidurías se elegirán a través de listas que presentarán

los partidos políticos y las candidaturas independientes, previas precampañas, y el orden en la lista será en función de la aceptación ciudadana obtenida en las campañas internas de cada partido, respetando en las mismas la paridad de género. Las diputaciones federales y estatales, senadurías y regidurías se asignarán de acuerdo a la votación obtenida por cada partido.

El número de diputaciones federales de cada entidad se obtiene al dividir el número total de personas mexicanas conforme al último censo general de población, entre el número total de diputaciones (300); el resultado de esta operación será el cociente de distribución, base para asignar el número de diputaciones que corresponderá a cada entidad federativa del total de 300. Al estado de Zacatecas con una población de 1,622,138 corresponderían cuatro diputaciones federales en total. Toda entidad federativa debe contar con al menos dos diputaciones, por lo que, de no alcanzar este número, se tendrá la prelación en el reparto de remanentes hasta obtenerlo. El Senado de la República se integrará por 96 senadurías, tres por cada entidad federativa elegidas también por lista, mediante cociente natural y resto mayor.

Para el caso de las legislaturas de los estados, el número de diputaciones no podrá exceder de 15 en aquellas entidades federativas cuya población sea menor a 1 millón de personas, y por cada 500,000 habitantes adicionales, podrá incrementarse en un diputado hasta un máximo de 45 diputadas y diputados. En Zacatecas el número de diputaciones sería de 16 y no de 30 como está actualmente.

La integración de los Ayuntamientos municipales se conforma con una presidencia, una sindicatura y un número variable de regidurías de acuerdo al tamaño de población, una regiduría para los municipios con hasta 60,000 habitantes, hasta tres regidurías con población de 60,000 a 370,000 habitantes; hasta cinco regidurías con más de 370,000 a 690,000 habitantes, hasta siete regidurías con más de 690,000 a 1,010,000 habitantes; bajo esta base, los municipios de Zacatecas tendrían de 1 a 3 regidurías.

La población rechaza el alto costo que el Estado mexicano destina cada año a los partidos políticos para sus actividades ordinarias, aproximadamente 11,000 millones de pesos anuales (plantilla laboral y bienes muebles e inmuebles), es decir, a la manutención de obesos aparatos burocráticos y al gasto suntuoso de los líderes partidistas. Por esta razón la iniciativa de reforma electoral propone eliminar el financiamiento público a los partidos políticos respecto de sus actividades ordinarias y plantea que se cubran dichos gastos mediante el financiamiento de sus simpatizantes y militantes. El financiamiento público se mantendrá solamente para el gasto de campañas durante la contienda electoral.

Al aprobarse la presente iniciativa, México contará con un sistema electoral que otorgue a la ciudadanía la representatividad y pluralidad de su espectro político de manera fehaciente, garantizando una mayor equidad, equilibrio de poder, certeza en los procesos electorales, autenticidad de las elecciones y ejercicios de democracia directa; austeridad y eficiencia en el gasto público, así como la aplicación de los principios rectores de la función electoral: imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad, certeza y máxima publicidad. El resultado esperado es contar con representantes fidedignos de los intereses de la sociedad mexicana e instituciones electorales, administrativas y jurisdiccionales a la altura de las expectativas y necesidades del pueblo mexicano. ■

Recuerdo como si fuera ayer, que hace unas dos décadas cuando cubría el Senado de la República, en la Vieja Casona de Xicoténcatl le conté a mi papá algo que me tocó ver: “¿Qué decepción que quienes crean las leyes, sean los primeros que no las cumplen!”, me dijo.

Casi con las mismas palabras, esta semana una diputada local resumió de esa manera el proceder de sus compañeros legisladores que se empeñan en cada vez decepcionar más a la ciudadanía, que al fin de cuentas termina engrosando el porcentaje de abstencionismo, durante las elecciones.

Lo que ha ocurrido durante los últimos días en el Congreso del Estado de Zacatecas ha dejado de sorprender, es más: a la ciudadanía que de por sí históricamente nunca le ha importado el quehacer de sus diputados, lo que menos le interesa son sus entredos.

No así para la clase política y para la opinión pública, estamos ante un momento de esos que podríamos pensar que tocando piso, luego vendrá la reestructuración y a trabajar, pero lo dudo.

Dos momentos han sido clave para darnos cuenta la falta de seriedad, responsabilidad y compromiso de algunos legisladores. Uno de ellos fue lo que ocurrió cuando se eligió la Mesa Directiva.

Si usted no tuvo la oportunidad de observar tan patético momento, se lo relato:

Desde la silla de la Presidencia, el Diputado José David González Hernández de pronto leyó: “Por voluntad soberana de esta Legislatura se elige al diputado Enrique Manuel Laviada Cierrol como Presidente de la Mesa Directiva por lo que resta del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones dentro de su Primer Año de Ejercicio Constitucional”.

De entre las curules una diputada celebró “¡Bravo, en hora buena...!”, nuevamente el legislador González Hernández hace uso de la voz para decir “Le solicito al Diputado Presidente, tenga a bien “asumir” los trabajos de esta Mesa...”

Libreta de Reportero

El Congreso de Zacatecas, entre la ilegalidad y la violencia de género

ANTONIO SALAS

Momentos después Laviada sube la escalera, abrazos por aquí y por allá, acomoda la silla y por fin cumple su sueño. Al fondo la Bandera Nacional y por encima de él la frase “El Trabajo todo lo Vence.”

“¡Solicito a la Primera Secretaria haga el pase de Lista Final!”, así sus primeras palabras como Presidente de la Mesa Directiva. ¿Lo notó? Dígame que sí, dígame que no fui el único que se dio cuenta de lo que sucedió.

¡Pues sí, ni más ni menos que el “Presidente de la Mesa Directiva” como bien lo dijo su compañero “asumió” ese cargo! Lo que no hizo fue Rendir Protesta de Ley para tal fin. ¿Para qué? Las leyes y los reglamentos son para pasárselos por el Arco del Triunfo, lo importante es estar allí, lo demás es lo de menos. ¡En fin!

El otro momento fue la modificación que se hizo a las Comisiones Legislativas y Órganos de Gobierno a propuesta de los diputados Gabriela Basurto, Guadalupe Correa, Susana Barragán, Xerardo Ramírez y Gerardo Pinedo.

Cual piezas de ajedrez, unos para acá, otras para allá, unas a fuerza aquí y otros que nada que ver aquí mero, así fue como seguramente decidieron cómo integrar las Comisiones. Dando como resultado una de las designaciones más increíbles, patéticas e inverosímiles que quedarán grabadas en la historia

del Congreso.

José Juan Mendoza Maldonado, quien ocupa un espacio en esta Legislatura por la vía de la Mayoría Relativa, representando al casi extinto Partido de la Revolución Democrática por el Distrito XVI con cabecera en Río Grande es ahora el Presidente de la Comisión de Justicia.

Y como diría el clásico ¿Y qué tiene? Pues nada, si no fuera porque en una legislatura que ha trabajado por contrarrestar desde la normatividad la violencia que vive Zacatecas, desde su vertiente de la violencia de género, tiene ahora como presidente de esa comisión a quien fue acusado por Violencia Verbal y Psicológica ni más, ni menos, que al hacer uso de la tribuna.

Ya lo pasado, pasado dirán más de uno (y una), pero no... a veces es lo bueno de tener una Libreta de Reportero, llena de notas que a veces pienso que no me servirán, pero que al tiempo resultan ser datos de gran importancia.

El 15 de enero de 2019, el sujeto en cuestión agredió desde la Máxima Tribuna de los Zacatecanos a la comunicóloga Anabel Rivero Garza, sin el mayor pudor y total descaro, lo hizo una y otra vez en cuestión de minutos, sin que diputada o diputado alguno hicieran algo.

Los detalles, por respeto a la afectada y por lo corriente del actuar del diputado no valen la pena recordarlos, que al fin de cuentas bastante daño hicieron. El 12 de agosto de 2021, luego de más de dos años de un largo y penoso proceso, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la recomendación 42/2021.

En el documento se recomendó inscribir a la afectada en el Registro Estatal de Víctimas como víctima directa de violación a su derecho a vivir una vida libre de violencia, además de que el diputado debía emitir una disculpa pública y de capacitarse en temas de derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Perspectiva de Género, igualdad sustantiva,

Género, Masculinidades y uso de lenguaje inclusivo y no sexista.

El jueves 30 de septiembre, en la página 10 de este mismo diario apareció en un recuadro, un comunicado firmado por el diputado José Juan Mendoza Maldonado, que entre tecnicismos y lenguaje legaloide, sólo se alcanzaba a entender “expreso una disculpa pública a Anabel María Rivero Garza, por los comentarios en los que la aludo en mi intervención del 15 de enero del 2019”.

“Hoy se publica una disculpa “pública” de 22 líneas. Tan sentida, que ni siquiera cumple con los mínimos requerimientos de la reparación del daño. ¿Qué se le va a hacer?”, escribió la afectada en Redes Sociales aquel día.

Retomo su pregunta: ¿Qué se le va a hacer? Nada... Sin ser abogado, sin tener la mínima experiencia y sin calidad moral, ahora preside la Comisión que hasta hace unas semanas dictaminó lo que es sin duda alguna un gran avance: Tipificar la Violencia Vicaria en el Estado de Zacatecas y con eso, ponerse como punta de lanza en esa lucha que a nivel nacional se vive.

Maribel Galván Jiménez, la abogada fresnilense que había fungido como Presidenta de esa comisión, escribió en sus Redes:

“¡Mi trabajo fue vilipendiado, pisoteado y puesto en tela de juicio cuando he trabajado con mucho compromiso y mucho ahínco! El dictamen sobre Violencia vicaria, con el que Zacatecas es el primer estado en legislar, fue producto de la comisión de Justicia que hasta hace unos momentos yo presidía. ¡Los Diputados del PRIAN, dicen que me relevaron por improductiva!”.

Hace poco hablábamos aquí de la Violencia política por razones de Género contra Verónica Díaz, Delegada de Programas Sociales. Hoy recordamos un penoso caso como el de Anabel, sin dejar de lado la ilegalidad de cómo se puede llegar a ser Presidente de la Mesa Directiva. ¡Y vendrán cosas peores! ■

Ahora nos sale el señor de la nueva gobernanza con anuncios espectaculares de dineros que seguramente solo existen en su imaginación - porque prometer no empobrecer... y nos habla de una inversión de 6 mil millones de pesos! ¡sí cómo no! y me pregunto, ¿habrá quién les crea a estas alturas del partido? Porque yo al menos no me la creo y claro “de lengua... me como un taco” diría el dicho por ahí, y tendríamos que decir, tendríamos que gritar ¡HECHOS NO PALABRAS! porque apenas esta semana fuimos testigos de un desastre - no del todo natural - en el norte de nuestro estado, específicamente en MAZAPIL con un incendio que arrasó 900 hectáreas, mientras quien encabeza la, por él llamada, nueva gobernanza, ni por enterado se dio ya no se diga volar hacia el norte ni mucho menos estar ahí para atestiguar y al menos estar presente en la zona devastada apoyando a los locales en vez de estar recorriendo PINOS donde no había nada realmente que hacer.

A inicios de la presente semana, un medio impreso de gran circulación nacional EL FINANCIERO, sale con la fotografía de los 32 gobernadores que dirigen los diferentes estados del país y sus números en cuanto a su aceptación, y ahí - todos pueden revisarlo - sale DAVID MONREAL en el último lugar con niveles de aceptación ciudadana del 28%, y la pregunta que muchos se hacen es si alguien le dijo que prometiendo podría subir sus niveles de aceptación, con palabras y no con hechos es como quisieran cambiar la percepción ciudadana, pero claramente NO ES POR AHÍ.

La pregunta que muchos se hacen es ¿qué le hubiera costado, al que encabeza la NUEVA GOBERNANZA en, simplemente haber cambiado sus planes y en vez de ir al SURESTE (PINOS) haberse dirigido al NORTE (MAZAPIL) en apoyo de lo que realmente importaba?, porque los locales tuvieron que salir a bloquear la carretera a SALTILLO para pedir ayuda y contrataron un HELICÓPTERO

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

El desastre de la nueva gobernanza

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

- que dicho sea de paso sirvió para MALDITA LA COSA - porque de lo que se trataba es que la FEDERACIÓN, presionada por la GESTIÓN DEL EJECUTIVO LOCAL, enviara los aviones tanques que están diseñados para atacar este tipo de incendios.

Por fortuna para todos TLALOC tubo piedad por el triste entorno zacatecano y mandó sus nubes a descargar las lluvias que contuvieron una catástrofe que de todas maneras afectó en forma severa al entorno sin la participación del gobierno estatal - LA NUEVA GOBERNANZA - ni por intermediación del mismo del GOBIERNO FEDERAL.

A mediados de semana LA NUEVA GOBERNANZA anuncia con bombo y platillo una inversión de 150 millones de pesos para rescatar algunas carreteras en diversas partes del estado, pero no conforme, va más lejos y ahora nos dice que no son solo 150 millones, sino que son 6 mil millones para mejorar aquello de la VIALIDAD dentro de nuestro ESTADO, y que el proyecto del segundo piso en el boulevard local va, de la misma forma que el PLATABÚS. La pregunta es si alguien les cree, yo al menos no, y déjenme ejercer el oficio de AVE DE MAL AGÜERO, no sé si el METROBUS tan anunciado en las últimas administraciones pudiera ser una realidad - personalmente lo dudo - pero el SEGUNDO PISO del boulevard pueden de antemano darlo por descartado, y apuesto pesos contra centavos de mi decir por si alguien se anima a predecir un futuro que no solo se ve incierto sino que se ve

totalmente obscuro al menos en el próximo LUSTRO para desgracia de todos los ZACATECANOS.

Pero solo analicemos asuntos AL PARECER MENORES, para poder imaginar lo que pasará con otros que son a todas luces de mucha MAYOR MAGNITUD, pondré tan solo un par de ejemplos.

Hace no más de medio año LA NUEVA GOBERNANZA requería sacar dinero de donde se pudiera para avanzar - lentamente y todo lo que se quiera pero avanzar - y a alguno de los “genios” de la administración local se le ocurrió que los dineros podrían proceder de un nuevo empacamiento, - no es necesario ser demasiado brillante para encontrar los caminos para obtener recursos frescos, es como la historia de las NUEVAS LUMINARIAS, firmada por el ALCALDE y su CABILDO ZACATECANO que siempre implica una transacción gigante a la sociedad pero que a cambio le asegura recursos que llenarán sus bolsillos - pues bien se anunció el nuevo empacamiento invitando a la ciudadanía a realizar PAGOS ANTICIPADOS - con los supuestos descuentos consabidos - para cubrir medio año antes los dineros del referéndum, tenencia y las nuevas placas - todo incluido - y aun con todo esto se preguntan por qué muchos zacatecanos migran a estados vecinos para realizar sus trámites vehiculares y no ser ahorrados por las autoridades locales que con todo y ello se dan el lujo de decir que han retirado el impuesto sobre la tenencia vehicular, SÍ COMO NO.

A la sociedad no le quedo de otra que acudir y dar el pago anticipado para sacar a flote a un gobierno que no sabía bien a bien cómo arrancar una administración destinada al fracaso, solo para enterarse - a inicios de año - que los dineros pagados con anticipación habían terminado quién sabe dónde y que la nueva gobernanza no tenía recursos para el pago de las nuevas placas que ya habían sido debidamente pagadas por los usuarios. Posteriormente se anunció que ya se contaba con el recurso y que se DARÍAN CITAS para que aquellos que habían pagado con un semestre de anticipación pudieran recoger su

tarjeta de circulación y sus nuevas placas, pero por sorprendente que ello parezca las cosas no resultan tan sencillas como ellos quieren que parezcan porque aquellos que pagaron 6 meses antes, y que en teoría tendrían que tener la posibilidad de acudir a las oficinas correspondientes a recibir sus nuevas placas, ahora a las autoridades se les ocurre que TIENEN QUE SOLICITAR CITA VIA INTERNET, solo que resulta que NUNCA HAY CITAS DISPONIBLES y ya terminó el periodo en que es legal circular sin TARJETA DE CIRCULACIÓN, que es el mes de abril, por lo que MUCHOS CIUDADANOS QUE PAGARON CON 6 MESES DE ANTICIPACIÓN SE ENCUENTRAN EN LA TRISTE SITUACIÓN DE CIRCULAR ILEGALMENTE, YA QUE NO TIENEN SU NUEVA TARJETA DE CIRCULACIÓN Y SUS PLACAS QUE PAGARON EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021.

Algo similar sucede con la famosa LEGALIZACIÓN DE LOS AUTOMÓVILES LLAMADOS CHOCOLATE, cuya regularización implicaba un importante ingreso extra para las arcas estatales y que fue anunciado desde el gobierno FEDERAL, inicialmente sin incluir a nuestro estado, donde circulan más de 50 mil automóviles en estas circunstancias, pero que recientemente se aprobó la realización también en nuestro estado, pero LA NUEVA GOBERNANZA tan eficaz como ha demostrado ser TIENE UN PORTAL PARA LAS CITAS QUE NUNCA FUNCIONA, y en los lugares designados como EL CENTRO DE CONVENCIONES ve uno acumularse cientos de solicitantes que en estas circunstancias no reciben el trato que merecerían en un decreto que es federal, pero que las autoridades locales fuera de que son grandemente beneficiadas por esto, NO SABEN CÓMO IMPLEMENTAR con la eficacia necesaria para sacarlo adelante.

Por eso estamos como estamos, por eso nunca progresamos, como diría la popular canción que nos cae como anillo al dedo. ■

En esta colaboración van referencias sobre libros de literatura y ensayos políticos. Lecturas concluidas y en curso. También están apuntes sobre los años del preconstitucionalismo (1914-1917) en Zacatecas y de jóvenes- viejos habitantes de ella.



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

Lecturas y apuntes

La revolución no fueron sólo balazos (1914)

Sigo con algunas notas sobre la fase del preconstitucionalismo en Zacatecas (1914-1917): El automóvil modificó para siempre el paisaje urbano de la vetusta ciudad de Zacatecas. Fue un actor nuevo que hizo competencia al aristocrático carruaje y al colectivo tranvía.

La aparición del coche obligó a renovar el reglamento de tránsito para señalar velocidad, ocupación del espacio público, cortesía y convivencia ante los transeúntes.

La sala cinematográfica Azul se congregó como un medio que varió los discursos que representaban las realidades del mundo. El cine masificó la información y cohabitó con los periódicos ilustrados con grabados y fotografías; también con las postales estadounidenses impresas a color; y, con la nueva generación de almanques de empresas foráneas. Amplió los imaginarios.

Las máquinas de escribir variaron las formas y los tiempos laborales. Conociendo el sitio de las palancas de los caracteres, de los escribadores dependió el ritmo y la calidad del texto.

En síntesis: El auto, el cine y las máquinas hicieron una nueva generación de prácticas en la comunidad. Los aparatos propiciaron nuevas formas para percibir que el mundo sería otro, pese a la barbarie de la guerra civil imperante. Percibo que la revolución no fueron sólo balazos y hacer otro mundo "moderno".

Respecto de los hombres que revolucionarían al México íntimo, están en noviembre de 1914, en la estación respectiva que despega los

cambios culturales: Manuel M. Ponce era un fresnillense-hidrocalido (aguascalentense Alain Luévano dixit) de 32 años. Vive su juventud durante el primer boom del fonógrafo, Ponce es un músico en vías de consagración. Reside en la Ciudad de México. En la medida de lo posible celebra la publicación del Álbum de Canciones Mexicanas. El volumen atiende música callejera y pueblerina.

Ramón López Velarde es un jerezano-potosino

de 26 años. En el boom del cosmopolita modernismo, Ramón es leído en los círculos literarios. Habita en la Ciudad de México. Está soltero. Dicta clases en la Escuela Nacional Preparatoria.

Francisco Goitia García es un out sider fresnillense de 32 años. En los años de la coronación pictórica de Saturnino Herrán, se presume que Goitia boceta la crueldad de la guerra civil. El 21 de noviembre de 1914, como un soldado entre los 6 mil que dirige el ge-

neral Felipe Ángeles, va camino a la Ciudad de México.

Una novela

En la página de Facebook del periodista Miguel Barragán Lárraga leí un párrafo de literatura de Cecilia Kühne (El Financiero, mayo 1 de 2022) – cita con fotografía y pone link: "Dicen que antes de romper el cerco, los soldados insurgentes, comandados por José María Morelos, cenaron una suela de zapato bien asada, dividida en diminutas partes. No había más. Ni

bichos para echarse en la boca. El sitio impuesto por el ejército realista llevaba 73 días y los intentos de escape no habían tenido éxito. Pero aquella noche todo iba a ser diferente. Corría el 2 de mayo de 1812".

En aquellos días, los de la lectura, yo estaba con la novela Hijo de tigre, de Mario Heredia (Premio de novela histórica Grijalbo). El personaje es Juan Nepomuceno Almonte y sus recuerdos, uno de ellos es el sitio de Cuautla. Almonte es hijo de Morelos y oficial infantil o niño con dirección militar en el sitio que padece la insurgencia. El episodio ha sido relatado para la historia, reinventado para convocar lectores y hacer literatura. Con Kühne y Heredia me va la construcción literaria hecha sobre Cuautla.

En Hijo de tigre percibí, al concluir, que era una construcción literaria que no oculta la reivindicación de un personaje político. No ignorar que Almonte siempre estuvo en los contingentes militares y diplomáticos del centralismo, la monarquía extranjera, colaboracionista con la intervención francesa; su coartada fue ser hijo del héroe José María Morelos y Pavón.

Lectura en curso

Desde hace días circula el libro El México que no ha podido ser, será, de Arturo Romo Gutiérrez. Lo publican las universidades Laboral de México y la Autónoma de Zacatecas. El volumen es un ensayo –reunión de reflexiones– de un hombre que se ha proclamado como de izquierdas, las opuestas de los gobiernos priistas y del PAN de los últimos 40 años.

El documento me interesa leer e iniciar comentarios con ustedes lectores, porque da indicios del pensamiento de un político. Me llama porque es un personaje que antes y después de ser go-

bernador hace publicidad política. Esta acción facilita para mirar la proximidad y de qué tipo es con el actual régimen.

Yo, como escritor liberal, estoy ante un libro que bien puede confrontarse con la bibliografía del actual ejecutivo y de los gobernadores precedentes –todos de su misma filiación–.

Presentación de un libro

El día de hoy será presentado el libro Progenitores y autores de libros de texto de historia de Zacatecas, de Celia Montes Montañez. El documento es una compilación de entrevistas que hizo Montes Montañez durante su investigación doctoral, que versa sobre los libros oficiales de historia. En el volumen están conversaciones bien dirigidas con Cuahtémoc Esparza Sánchez, Gonzalo Lizardo, David Adolfo Aguilar Dávila, Francisco García González y Leonel Contreras Betancourt. Cada uno describe el proceso de elaboración de textos para las escuelas del estado de Zacatecas; los primeros para textos de primaria y el último de secundaria.

El acto es hoy viernes 13, a las 17:00 horas, en el vestíbulo de la Legislatura del Estado. El acceso es libre.

Ocurrió

El fallecimiento del arquitecto Héctor Castanedo Quirarte es un hecho que en reuniones y redes sociales se ha lamentado. Hay testimonios de su persona y el desempeño (en diferentes administraciones) en dependencias de obras públicas, donde además de hacer construcción, hizo defensa del patrimonio arquitectónico del estado de Zacatecas. Me solidarizo con familiares, amigos, conocidos y quienes también lamentaron el hecho.

Puro Veneno

ALGO SABEN

La bancada de Morena se puso Ernesto González y, como es ley en la nueva gobernanza que todo lo que está mal siempre lo pueden empeorar; sus diputados pidieron que desde la Secretaría de Finanzas (o sea, el Poder Ejecutivo) se congelen los recursos de la Legislatura. Parece chiste, pero es anécdota. Para abonar a solucionar la crisis en la que se metieron (es en serio), los guindas entraron en plan "si no es mío no será de nadie". Como argumento, advirtieron de escenarios imaginarios en los que se harían con el presupuesto transas, cochupos, triangulaciones, para que nos entienda: lo mismo que hicieron quienes los antecedieron. Es decir, medio gabinete vinculado con la Estafa Legislativa. En el berrinche parlamentario, a los morenistas no les importa pasarse por el arco de la 4T unas cuantas leyes y los salarios de cientos de trabajadores, incluidas (se entiende) las dietas de los 30 diputados. Falta que salgan con que tienen fuero.

RECUERDOS

No, usted no está pensando mal. Si la estrategia de los legisladores guindas le parece conocida, será porque le recuerda a cuando se les ha dejado de pagar a los maestros que para resolver el déficit educativo, culpa de la corrupción. O cuando les retuvieron su dinero a pensionados y jubilados que para salvar al Istituzac, ídem. Va de nuevo: parecen malos chistes, pero son anécdotas. Recordará también, como se acuerdan los venenosos, que en esas ocasiones fueron los dueños de la nueva gobernanza quienes aseguraron que los primeros en apegarse al "sacrificio transformador" serían los altos mandos. Hasta que, por obra y gracia de la transparencia, se supo que no fue así. Al final, ni pagos ni rescates ni transformación, puro show. Nomás que, en el caso de la Legislatura, la "estrategia" de secuestrar a los trabajadores y todo el Poder Legislativo se basa en supuestos. Tan así, que el bloque pitoniso, lo que queda de los oficiales, pidió cerrar la llave de los recursos desde el 28 de abril.

EN MEDIO

De acuerdo con la carta enviada a Ricardo Olivares, secretario de Finanzas, por el autodeclarado presidente legítimo del Órgano de Administración, Armando Delgadillo, el dinero de la Legislatura "no es privado, es público, por lo tanto, le pertenece al pueblo". Pero, para que esté más seguro, pues en la nueva gobernanza lo han de guardar. Habrá que ver qué responde, o qué le dice la comisionada Norma Julieta del Río que responda, el titular de la Sefin. Si es que la comadre del Inai le da vuelo a la comadre del Malestar. Y para variar, el boutique Ernesto González le avienta y le avienta la pelotita a David Monreal, como si al gobernador le faltaran broncas. Con esos diputados, ¿para qué quieres enemigos? De mal en mal, bien les recomendó el priista Jehú Salas en reciente sesión: "vale la pena que le inviertan un poco más a su asesoría". Y, parafraseando al morenista Ernesto: "no pueden ser tan malos hasta para ser malos".

LA OTRA REUNIÓN

Fue después de que Priscila Benítez anunciara una revisión de las cuentas que Armando Delgadillo pasó, de la noche a la mañana, de alabar a la "bendita democracia" a salir con el clásico de que dijo su mamá que siempre no. Cuentan las vboras que nada queda de Bienestar en las oficinas de Verónica "D", adonde mandaron llamar a "sus" legisladores para ponerles una recia. No los bajaron de... y así le dejamos, porque aquí somos decentes. Los ponzofiosos aseguran que Delgadillo fungió de objetivo de la furia, pues a Maribel Galván nomás no la hacen en la (des) coordinación de los guindas. La pérdida del control en los dineros de la Legislatura sigue de ay, ardor ya me volviste a dar. La reunión no fue de fotos y sonrisas, como la que tuvieron con el gobernador David Monreal. Se agitó fuerte la mano que mece la cuna oficialista y la otrora innumbrable, ahora apodada por los diputados como "fulana de tal", ordenó correr neuronas. Visto está el resultado.



Por ahora identifiquemos a las fuerzas que simulan el cambio, pero que en realidad constituyen la principal barrera de aquello que ya está en curso, cuyos intereses de grupo no les permite observar ese proceso y mucho menos potenciarlo.

Cambios de la UAZ en curso

A diferencia de quienes en la UAZ se resisten al cambio, o bien, simulan para no cambiar, en las líneas que siguen se pretende identificar algunos ámbitos en los que la UAZ ya ha avanzado y sobre lo cual es posible que logre abrirse camino frente a quienes le echan la culpa de todo al neoliberalismo, o bien, frente a aquellos que usurpan funciones de liderazgo patrimonialista desde que se apropiaron de todas las instancias de decisión. Este proceso de cambio tiene su propia dinámica, pero, lo trágico es que quienes pretenden "transformar" a la UAZ lo han ignorado de manera sistemática hasta convertirse en la principal traba conservadora.

La UAZ está inserta en un profundo proceso de cambio que no se advierte cuando se prioriza la actividad política. A diferencia de los diagnósticos formalistas que se-

paran la docencia, la investigación y la vinculación, orientados por la coyuntura de la supuesta Reforma Universitaria, es importante rescatar lo nuevo que aun gestándose existe, porque marca una senda en curso que requiere consolidarse y sobre la cual se advierte su viabilidad inmediata. Y es que la UAZ sigue su marcha, más allá de sus dificultades y resistencias, por eso mismo es nuestra convicción de que el proceso que advertimos como parte de sus cambios en curso no tiene reversa y resistirse a ello conduce sólo a distorsiones y a conflictos sin posibilidad de frenarlo. Entonces, la primera consideración que aquí planteamos es la identificación de aquello que consideramos ya forma parte, así sea embrionaria de lo que está naciendo y con lo que nos identificamos. En estos cambios y más allá de nuestros errores se advierte la grandeza de la universidad.

Las tecnologías de la comunicación forman parte cada vez más de la consulta de bibliografía y de artículos especializados que se difunden vía electrónica y que deben de configurar un programa de acceso y consulta general. Más que un peligro, éste ha de convertirse en un medio de apoyo para la formación de los estudiantes en todos sus niveles. Por supuesto, es importante que el docente y el estudiante aprendan a identificar que no todo lo que se difunde es útil. Esta preocupación debe ser mayor en el caso de los investigadores.

La investigación especializada está sujeta cada vez más al manejo cuantitativo y cualitativo de bases de datos e información, y este es un proceso que distingue a quienes se han capacitado en el manejo de paquetes estadísticos (software), en donde es posible acceder a información o

construirla a partir de la realización del trabajo de campo específico. En este ámbito, se han realizado múltiples esfuerzos en proyectos individuales que han requerido de la aplicación de encuestas y del levantamiento de información cualitativa, que el sólo hecho de concentrarlos institucionalmente abren opciones para apalancar la investigación y las propuestas de políticas públicas en la toma de decisiones para distintas autoridades. Esta información, además, es susceptible de enriquecerse con aquella que generan instituciones nacionales e internacionales con quienes deberemos de realizar convenios de colaboración en aquellos ámbitos de interés en el desempeño que reclama la investigación especializada de los universitarios. Por supuesto, es importante avanzar hacia la investigación aplicada, sobre todo aquella que ayude a resolver distin-

tas problemáticas que aquejan a los grupos vulnerables.

El aumento en el número de investigadores se ha venido correspondiendo con el crecimiento de la membresía en el Sistema Nacional de Investigación del Conacyt, y aunque en este rubro existe todavía una potencialidad por promover, es importante destacar el hecho de que hoy una buena parte de nuestros investigadores tienen como referente a sus pares en el país y en el mundo con quienes han formado redes de investigación e intercambio fructíferas que deben potenciarse pasando de las redes limitadas a los individuos hacia las redes de los colectivos, las que han de fortalecer la investigación, como ya viene sucediendo.

Algunos de los programas académicos de posgrado, por los aportes de sus miembros han conseguido ser reconocidos como referentes obligados en el contexto nacional e internacional, y otros están muy cerca de serlo, cuya tarea será emprender una política tendiente a su consolidación, ya sea reformulando sus líneas de trabajo o consolidando las ya existentes.

Contamos con la expertise de varios de nuestros investigadores que actualmente son evaluadores de proyectos y programas del Conacyt

y de otras instituciones de educación superior, así como de revistas especializadas; quienes conocen el know-how en la formulación de propuestas cuya socialización en la comunidad universitaria hará posible aumentar nuestra presencia como universitarios en los proyectos con financiamiento y en el reconocimiento por distintos organismos evaluadores de nuestros programas.

Asimismo, como parte de la expertise acumulada, es importante rescatar el conocimiento de nuestros profesionales en el diseño de políticas públicas, como las elaboraciones de planes de gobiernos a distintos niveles, la formulación de propuestas de leyes o de reformas de las mismas y la realización de consultorías. En este rubro, la UAZ debe involucrarse en iniciativas que le son útiles para la formulación de propuestas de política pública ante las instituciones públicas y privadas, además de apoyarse en proyectos de esta naturaleza para potenciar el encuentro multi y transdisciplinario de sus expertos.

Por ahora identifiquemos a las fuerzas que simulan el cambio pero que en realidad constituyen la principal barrera de aquello que ya está en curso, cuyos intereses de grupo no les permite observar ese proceso y mucho menos potenciarlo.



AD HOC
**Jenny
González Arenas**

No había concluido la marcha por la muerte violenta de 4 jóvenes universitarios, cuando ya estábamos llorando la muerte de uno más. Estudiantes con metas en la vida

Están matando estudiantes

En un giro desafortunado de eventos, los últimos años han sido devastadores para la juventud zacatecana. Primero una pandemia que los llevó al encierro y ahora, sin importar si eres hombre o mujer, el riesgo es ser joven y aspirar a tener una vida digna, porque ahora les ha dado por privar de la vida a estudiantes universitarios.

No es un problema de hoy, la inseguridad en Zacatecas ha venido en aumento en las últimas dos décadas y no se ve para cuando se pueda resolver el problema. Coincidencia, no lo sé, pero en nuestro Estado la inseguridad inició con un Monreal y se está acrecentando con el otro.

En un Zacatecas con tanta pobreza y marginación, con un alto índice de migración, es digno de reconocer que los jóvenes aspiren a concluir sus estudios universitarios, muchos de ellos con un gran esfuerzo y sacrificio por parte de su familia, pero esos sueños, desde hace ya algunas generaciones se han estado truncando a manos de la violencia generalizada que padecemos.

No había concluido la marcha por la muerte violenta de 4 jóvenes universitarios, cuando ya estábamos llorando la muerte de uno más. Estudiantes con metas en la vida, con un objetivo trazado, con la intención de forjarse un futuro mejor, algunos incluso sorteando las dificultades de la vida estudiando y trabajando, para que alguien sin escrúpulos les arrebatase la vida y con ellos se lleve sus sueños, sus aspiraciones, sus anhelos, dejando no solo una butaca vacía, sino un lugar en la mesa del comedor de su casa o una cama de su recámara y muchos corazones destrozados por su prematura partida.

Lo que estamos viviendo es un proceso antinatural, porque los padres no deberían estar viendo morir a sus hijos e hijas, mucho menos en estas condiciones de violencia y delincuencia. Aunque al gobierno, eso parece no importarle. Nadie es capaz de escuchar el clamor de la ciudadanía que a gritos exige

paz, tampoco la exigencia de los padres de jóvenes estudiantes que han perdido la vida en los últimos años, víctimas de la delincuencia.

El Estado, por omisión, es cómplice de esas muertes. Si, el estado también está matando estudiantes. Es indiferente, apático, no ha diseñado estrategias claras para acabar con la delincuencia, eso es complicidad. La sangre derramada por todos esos jóvenes, hombres y mujeres, también está en las manos del Estado, porque su ineptitud los está matando.

Las y los jóvenes tienen derecho a soñar, a vivir, a reír, a disfrutar plenamente de la etapa de desarrollo por la que están atra-

vesando en estos momentos, no deben vivir con miedo, no deben estar enclaustrados entre cuatro paredes, tienen derecho a divertirse, a ir a la escuela, a caminar libremente por las calles sin temor, sin inseguridad, sin mayor riesgo que el que la propia vida representa.

Desde hace ya algunos años he visto grupos de compañeros estudiantes llorar la muerte de alguna o alguno de sus compañeros y no, ningún joven debe sentir el dolor que han sentido ellos al ver desaparecer o morir a sus compañeras y compañeros. Los maestros no estamos preparados para ver morir a nuestros alumnos, nosotros queremos verlos crecer, conver-

tirse en profesionistas exitosos, desarrollarse en su profesión, formar una familia y disfrutar de la vida, porque así debería de ser.

Los padres y los abuelos tampoco están preparados para ver morir a sus nietos e hijos, porque eso atenta contra todo instinto de supervivencia.

El Estado no debería estar permitiendo que los maten, pero no hace nada para evitar que suceda.

No podemos privar a los jóvenes de lo que nosotros vivimos, el actual gobernador pudo caminar libremente por las calles cuando era joven, ¿por qué los jóvenes de ahora no pueden tener esa libertad?

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

SI NO ES PARA MÍ, QUE NO SEA PARA NADIE...

Pareciera que así lo piensa el diputado **ARMANDO DELGADILLO RUVALCABA** porque se le ocurrió la grandiosa idea de solicitarle a la Secretaría de Finanzas que retuviera la ministración de recursos para el Poder Legislativo hasta en tanto no le aclaren quién preside la Comisión de Patrimonio y Finanzas. El legislador lo solicitó el 28 de abril, cuando el Pleno



nombró a **PRISCILA BENÍTEZ** como presidenta del Órgano de Administración y Finanzas, tras renunciar a Morena y sumarse a Nueva Alianza, con lo que había necesidad de incorporar a la bancada turquesa en ese órgano de gobierno, pero parece que lo agarraron con la guardia baja porque no reconoció el cambio. Por eso decidió que si lo que quieren es dinero, pues que mejor no haya para nadie... ni siquiera para los trabajadores.

SE VA A TRIBUNALES ASUNTO DEL OAF.

Jijos mano... a veces no quisiera hablar tanto de los diputados, a menos que fuera para decir que ya aprobaron alguna iniciativa de ley, algo que vaya más allá de los exhortos, pero se empeñan en figurar a la mala. El mismo diputado **DELGADILLO** se apegó a Derecho e impugnó ante tribunales la designación de **BENÍTEZ**. En tanto, la bancada Morena, minimizada y agonizante, lo apoyó con eso de que no le den ni un peso al Legislativo, algo así como 20 mdp mensuales para su operación lo que, indudablemente, llevaría a este poder a una crisis mucho mayor de la que ya presenta. Por cierto, enfrascado en otro pleito, **ARMANDO DELGADILLO** también interpuso una denuncia contra un portal de noticias en el que han hablado mal de él y asegura que lo están difamando e incluso poniendo en riesgo su integridad...

TRABAJADORES DEL LEGISLATIVO SE PREOCUPAN.

Bien lo ha advertido el diputado **ERNESTO GONZÁLEZ**: de aprobarse eso de que le retengan el recurso al Poder Legislativo, habrá una crisis grave, al grado de que no habrá dinero ni siquiera para la operatividad del congreso. Pero los trabajadores ya pusieron el grito en el cielo porque nunca habían visto



RAMONA VERDE

algo como esto y a unos días de la quincena -y hoy deberían empezar a ministrar la nómina- sienten que capaz y que no les llega nada... o a la mejor a la otra, por aquello de que los trámites son bastante tardados, ya conocemos la burocracia. Así que le hacen un llamado a **ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO**, líder del SUSTEMOP, para que esté atento a lo que suceda y no defienda solo a los agremiados, sino a todos los trabajadores que están totalmente ajenos a las broncas políticas de los diputados.

ELEGANTE FESTEJO A LAS MAMÁS DE ADMINISTRACIÓN.

Todavía siguen los festejos para las mamás de las distintas áreas del Gobierno del Estado y unas fotos que han causado cierto escozor entre la sociedad, son las que publicó la Secretaría de Administración Pública, cuya titular es **VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA**, porque se llevó a las mamás trabajadoras a celebrar a los viñedos de Tierra Adentro, un lugar que no es muy barato que digamos. No se trata de que las mamitas no lo valgan ni mucho menos, hasta un viaje a la playa p u d i e r o n regalarles, solo que hizo ruido que se las llevaran hasta allá, cuando se manejan con bandera de austeridad republicana y a grito abierto le agradecen al gobernador **DAVID MONREAL** por la celebración. Bien podrían haber utilizado algún espacio del Issstezac para abonar a la reactivación económica que necesita el instituto...



HOY, BAILAZO DEL DÍA DEL MAESTRO.

Para celebrar el Día del Maestro e ir cerrando con broche de oro su liderazgo como secretaria General de la Sección 34 del SNTE, la maestra **SORALLA BANUELOS DE LA TORRE** organizó un bailazo al que, aunque solo tienen derecho los profesores y trabajadores federalizados, sabemos que está invitada toda la clase magisterial. Será en el Multiforo y amenazarán El Poder del Norte y Grupo Palomo. Y para ver quién quedará en su lugar, **SORALLA** anda viendo quién es el mejor gallo como para saber si deja el sindicato en buenas manos y puede regresarse con tranquilidad a su curul, al fin que ella es propietaria de la diputación local...





**LILIA
CISNEROS
LUJÁN**

Abogada
Emprendedor social de Ashoka
Instituto para la Atención Integral del Niño Quemado (IAINQ)

Cada día es peor

“...Se nos informa del aumento del gasto en cuerpos que se supone coadyuvarían a que la sociedad viva en paz y sin sobresaltos; pero la realidad es que o los revoltosos no los respetan o los reales cuidadores, resultan peores que los criminales”.

En diversos momentos hemos reflexionado -ustedes y una servidora- acerca de lo que producen personas flojas, atendidas, sinvergüenzas, ignorantes y mediocres. El tema es cotidiano, en materia de seguridad, se nos informa del aumento del gasto en cuerpos que se supone coadyuvarían a que la sociedad viva en paz y sin sobresaltos; pero la realidad es que o los revoltosos no los respetan o los reales cuidadores, resultan peores que los criminales.

Sin que podamos entender en que consisten “los otros datos” cotidianamente aumenta el número de secuestros, homicidios, feminicidios, robos -en casa habitación, negocio, medios de transporte, calle, restaurantes- y concomitantemente el bajísimo curso de acciones de investigación -lo que sabemos era el ministerio público- apertura de expediente -hoy carpetas- seguimiento a procesos con el resultado de todos conocido; impunidad ¿es que la gen-

te contratada para tales actividades no está preparada para lo que debe hacer? ¿Por qué se culpa a los jueces? ¿Quién está interesado en desacreditar al poder judicial?

Niños y mujeres son víctimas directas y las familias terminan siendo parte de colectivos de búsqueda, demandantes de justicia o fieros seres humanos conformados con vengarse destruyendo lo que se les ponga en el camino, igual monumentos que personas. ¿Cuál podemos imaginar que debiera ser el límite? ¿Bastará con que ciudadanos de distintos niveles socioeconómicos migren a otra geografía para evitar ser afectados? ¿Alguna de las maltrechas estructuras gubernamentales está dedicada en evaluar tales efectos para la nación?

La deficiente preparación, puede soslayarse por algún tiempo. Si las llaves de tu regadera o lavabo empiezan a gotear, quizá llegue un “plomero” que te cobre 300 pesos y te lo deja listo; pero en dos meses descubres

que en realidad tú eres mejor plomero porque las llaves siguen desperdiciando agua. Y quizá un sujeto enviado por una mini empresa te cobre otros 300 pesos por hacerte un presupuesto para el mantenimiento -limpieza de teléfonos, ajustes de programación etc.- planteándote que te cobra quien sabe cuántos miles por poner al día tu conmutador y si tu intuición te lleva a no le darle el trabajo te das cuenta que todos los contactos que funcionaban ahora estaban desconectados [1] ¿Cuántas personas le pagan mensualmente a un contador que no hace tu declaración en ceros y luego tienes que enfrentar una multa ahora que el SAT está buscando ingresos pero que lo hacen como extorsionadores de piso?

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**